

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8534 *BODEGAS PROELIO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BODEGAS NIVARIUS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Corrección de errores.

En el anuncio de fusión de estas sociedades, publicado en el BORME n.º 220, de 15 de noviembre de 2019, en la página 9749, se ha cometido el siguiente error en la firma del anuncio:

Donde dice: "Don Francisco Javier Palacios García, representante persona física de Finanzas Iregua, S.L.", debe decir: "Don Francisco Javier Palacios García, representante persona física de Finanzas del Iregua, S.L.".

Logroño, 15 de noviembre de 2019.- .

ID: A190065370-1